COPIA DE CARTA, ESCRITA POR D. FELIZ GOMEZ DE OLARTE,

A UN CAVALLERO DE ESTA CORTE;

Y EN SU NOMBRE A EL PUBLICO,

EN SATISFACCION, Y DEFENSA de la noticia de el Balsamo memorial DE MITRIDATES:

CONTRA LA IMPUGNACION DEL DIARIO del dia veinte de Febrero de este año de 1758.

MUY Señor mio: Deseando cumplir à V.md. el gusto, que me participa tiene de saber, con toda formalidad, el assumpto del Balsamo, que (con titulo *Mitridatico*) saliò al Pùblico en el *Diario del dia 20. de Febrero*; debo decir à V.md. que para responder, assi à èste, como à los demàs particulares, que me pregunta, es preciso exceder la concision, que pide el estylo de Carta, para no dexar vacìo à los deseos: De V.md. por lo que me manifiesta quiere saber de cierto, y mio, por la pùblica satisfaccion, que debo dàr en su cabeza à todo el Pùblico. Y pues me dà licencia para que me dilate en informarle, sin salir de los terminos de satis-

faccion, y defensa de la noticia, procederè en los mas concisos, à que debo sujetar mi Respuesta en lo siguiente.

El Fomes de la noticia del dia 20. (si he de decir verdad) fue producido de una de las muchas Tertulias, que à la novedad del *Diario* se juntan: à saber, no tanto las noticias ordinarias, y extraordinarias de lo que passa en la Corte, y fuera de ella, sino es à lisonjear el entendimiento, con la hermosa erudiccion del Prologo, en que su Autor dà noticia del origen de las Ciencias; donde tuvieron su primera cuna, y quien les puso la primera camisa, que vistieron. Noticia de que hasta oy han carecido los Professores, pues apenas havrà alguno, que sepa donde naciò el primer Autor de su facultad: y para que no lo ignoren, nos dà el *Diarista*, en sus Prologos, un Plan seguro, para saber, en comun, lo que promete enseñar en particular.

Empressa dificultosa me pareciò al principio, quando le vì desenterrar los huessos de Adàn, Noè, Càn, Xaphet, Nembroth, y otros Padres, de las mas ancianas generaciones, que sepultados en las tumbas del olvido, solo viven embueltos en las sagradas lineas, para que los Doctos nos renueven sus memorias, haciendonos vèr de bulto, lo que, como en metaphora, nos demuestra la Escritura. Pero yà, gracias à Dios, nos ha abierto el camino la erudìta luz, que el mejor recencior de nuestro Siglo nos dà en esta materia, para que todos sepan las ciencias; quantas son, como se llaman, donde nacieron, y quien las baptizò: Pero no puedo dexar de decir à V.md. que la idèa fue tan aspera, como agena de las reglas, que deben guardar los *Diarios*, que es dàr una puntual noticia de lo que de dia en dia sucede en los Pueblos; pero de las Ciencias, quien podrà dàr la del dia, en que nacieron? El *Diario* indistintamente habla con todo genero de gentes. El Pueblo se compone de tres herarquìas, Doctos, Politicos, *tantùm*, è ignorantes. Los Doctos no necesitan la erudiccion del *Diario*, ni su noticia de Ciencias, porque las tienen muy sabidas; y para estos son sus Prologos como las manzanas de Sodoma, hermosas à la vista, y en tocandolas, se convierten en polvo. Los Politicos *tantùm*, se recrean en el lenguage rethòrico, pero de las ciencias se quedan en ayunas; y entre estos gana el *Diarista* el renombre de hàbil, y erudìto. Pero los ignorantes, que no entienden de erudiccion, frasses, ni rethòricas, se fastidian con los Prologos; ninguno quiere leerlos, todos los passan en claro: y à muchos hè oìdo, dèxe V.md. essa pesadilla, y vamos à las noticias, por si trae algo, que nos aproveche. Yà veo, que esto de instruìr, y enseñar erudiccion à tanto numero de gentes, es me-

rito,

rito, que se grangea eternos lucimientos; pero ha de ser aquella erudiccion, que se dirije à la Justicia: esto es, à el aprovechamiento espiritual, y abstraccion de las vanidades, que fuè el sentido, en que la Magestad de Christo dixo, lucirìan los que enseñaban erudiccion: *Et qui ad justitiam erudiunt multos, fulgebunt quasi stellæ imperpetuas eternitates.* Lo demàs es hacer lo que las cañas secas, que agitadas del viento, causa confusion su ruìdo, y examinandoles su interior, no se encuentra cosa que lo fomente. Razon, porque Marcial discretamente llamò Ardeliones à los que assi hinchan sus escritos con clausulas elegantes, deduciendo el nombre Ardelion de cierta Avecilla, llamada Ardeola: *Quæ in volatu multum removet, parum promovet.* Lib. 2. Epig. 7. Yo creo, que fue èste el motivo, porque sabia, y prudentemente el señor Juez de Imprentas ordenò al *Diarista* se dexasse de seguir la prolija empressa de las Ciencias, de que à el Pùblico no se le seguia algun provecho, y en su lugar colocasse à el Santo del dia en lo eminente del *Diario*, que acaso puede en alguno promover la devocion. (Màxima tan discreta, como de su religioso zelo) Yo asseguro, que si el *Diarista* huviera tomado el Martyrologio Romano de Barbosa, que es un general *Diario* de todos los Santos Martyres, con los Annales de Baronio, tuviera materiales para erigir un Templo à la devocion, y un Altar à el Santo del dia; y entonces, con què gusto le leyeran los atentos? Con què atencion le oyeran los piadosos?

Supuesto èste tambien como Prologo de mi Carta, para satisfacer à V.md. y à el Pùblico aquella como burla, con que en modo satyrico hizo el *Diarista*, contentible la noticia en su *Diario*; debo suponer, que entre las extraordinarias, se leyò una, en que una muger ofrecia à el Pùblico cierto medicamento para sanar el frequente achaque, de que adolecen muchos, que no se pueden entregar à el asiento con descanso, sin la molestia de haver de estàr suspensos de la silla, ò sobstenidos del vaculo de un anca. Suspendiòme la noticia, no tanto por lo exquisito del expecifico, y promptitud en sanar, sino porque huviesse secreto, que con mas celeridad sane esta dolencia, que otro, que yo guardo en el Archivo de los mios. Acabòse de leer el *Diario*, y pidiendo atencion à mis Contertulianos, dixe: Señores, la idèa mas preciosa ha descubierto el *Diarista*, que hasta ahora han discurrido los mas ingeniosos Arbitristas para sacar dos quartos de cada bolsa, que se escurren con gusto, solo por saber; y si no vieramos los buenos efectos, que produce à el Pùblico tan util invencion, dixera, que lo fue del Demonio, como la pri-

mera aſtucia con que perdiò à Eva, ſolo por ſaber lo que paſſaba en aquella gran Corte del Paraìſo. Què mayor utilidad puede haver en Madrid, que tener cada uno un correvedile, ſin mas coſto, que el de una quartilla de papel? Es poſsible, que ha de ſalir à el Pùblico por noticia un remedio para curar una enfermedad inmunda, à que no hay vieja, que dexe de aplicar ſu medicina, (y acaſo iràn à buſcarle muchos, que no puedan ſentarſe à derechas) y un ſecreto, que hallò el Aſtronomo mayor, que conocieron las Regiones del Ponto ſu Rey *Mitridates*, que cura milagroſamente los defectos de la memoria, ſujetandola en ſu Domicilio: compoſicion tan cèlebre, que fue admitido ſu uſo con aplauſo en las Republicas de Athenas, y Roma; y yo, que por eſpecial favor de la fortuna tengo èſte ſecreto, no le he de comunicar? No tiene remedio, yo he de poner una Eſquela en el *Diario* para que la comunique à el Pùblico. Admiròſe la Junta de la propoſicion, y ſin darme lugar à deſcargar el celebro de la moleſtia del Prologo, y varaunda de las ciencias, que ſe me encaxò de golpe en el quartel de los ſeſſos, me hicieron dibujar la noticia en un pliego de papel. Yo lo hice, no con voluntad propria, porque temia las condiciones del Vulgo, que con el miſmo viento que ſe altèra, con el miſmo ſe aquieta, y pacifica. Finalmente, porque me dexaſſen ir à tomar la refeccion del ayuno de todos los dias, ſin mas reflexion, que la que me franqueò la confianza de mi cabeza, y de calamo currente puſe una dilatada noticia, como por via de informe al *Diariſta*, no creyendo, que tenia facultad de caſtigar à deſprecios en pùblico theatro, lo que ſolo merecia una advertencia del error notado, con apercibimiento de no ponerla en el *Diario*, ſi no ſe calificaba la noticia. Yo, que no le conocìa mas, que por la fachada de ſus Prologos, me aſſaltò un temor tan grande, que aſſegùro à V.md. no me ha quitado otra coſa el ſueño, que el *Diario* del dia 20. No es mi animo ofenderle, ni notarle, ſino ſolo el defenderme de ſu arrojo, con la proteſta, que hizo San Geronymo en la Epiſt. 14. ad Aguſt. *Si in defenſionem mei aliquid ſcripſero, in te culpa eſt, quia me provocaſti: non in me, quia reſpondère compulſus ſum.* Y en la Epiſt. 137. *Nec ego tibi: ſed cauſa cauſæ, reſpondit: & ſi culpa eſt reſpondiſe, queſo, ut patienter audias? multo major eſt provocaſe.* Yà viò V.md. la harmonìa, que causò à el Vulgo, de los que ignoran, lo que es memoria, las cauſas de faltarle à muchos el auxilio de eſta potencia, y los remedios, que pueden atraherla, y conſervarla, que quaſi han tocado los mas en el error de no creer, que la memoria ſe puede augmentar, ſe puede retener, y ſe puede atraher, porque la

na-

naturaleza tiene en sus archivos secretas operaciones, con que à cada passo se vèn milagros de su Autor. Los prudentes, que han parado su juicio con reflexion, saben, que en el campo de la posibilidad, no hay repugnancia en las medicinas, para ocurrir à los defectos de la naturaleza, que contrahe *per se*, *vel per accidens*, estos con mas facilidad, con menos esperanza aquellos. El que nace sordo, mudo, ò con otro defecto formidable, no lo puede sanar la medicina, por mas que la naturaleza ponga de su parte, si su Autor Dios no obra un milagro. Ninguno nace sin memoria, porque ninguno vive sin alma; y no tener aquella potencia en toda perfeccion su exercicio, no està *per se* de parte de la memoria, sino *per accidens* de parte de la naturaleza, por intemperie, ò mala disposicion contrahida en los organos; y assi, se vè à cada passo, que de una enfermedad, ò un ayre intemperado, queda el hombre mas docto, y discursivo, hecho tronco, sin mas que la semejanza de hombre, y no por esso las potencias pierden su exercicio, porque èste està suspenso, mientras ellas, con la misma remission, que el Alma se mantiene en su assiento, aguardan que la naturaleza les abra el passo à el uso de sus facultades.

Todos saben, que los hombres son criaturas sublunares, como las demàs plantas vegetantes, y todos viven à expensas de la influencia de los Astros, por disposicion de Dios, que los govierna, y universalmente todos baxo de la Divina Providencia. A cada uno de los Planetas, y Signos del Zodiaco, les señalò su imperio en varias Regiones de la Tierra, como tambien particular dominio en los miembros del cuerpo humano, para los quales, y su auxilio, tienen comunicada su virtud à las plantas, porque de ellas criò Dios la medicina: *Altissimus creavit de terra medicinam.* Por esso los Griegos, Egypcios, y Caldèos curaban con acierto los enfermos, con plantas de la tierra, y observaciones del Cielo: uno, y otro està oy tan oculto à los hombres, que la falta de su investigacion, es causa productiva de innumerables yerros. No son los defectos de las potencias, como los corporales de la carne; èsta se corrompe con los accidentes, aquellas no mudan la substancia. Enfermedad es el furor, el frenesì, y el delirio, porque privan à el entendimiento del exercicio de sus actos, y no por esso se ha de decir, que el furioso, el frenetico, y delirante, no tienen entendimiento, que esto fuera decir, que no tienen alma, mas que los demas animales, porque aquellas enfermedades solo hacen lo que la nube obscura, y tenebrosa, quando se interpone al Sol, y le impide el lucir; pero el Sol se queda en su lugar tan claro, y tan sereno, como lo criò su Autor, hasta que quitado

el

el impedimento de la nube, buelven sus rayos à beneficiar al Orbe. Rayos del Alma son sus potencias, que impedidos de la tenebrosidad de los accidentes de la naturaleza, ni ellas pueden operar, ni el Alma explicar sus afectos. Los impedimentos accidentales, provienen, ò de causa corporal, ò incorporal; la causa incorporal, que produce los accidentes, son los pecados, la malicia, y costumbre de pecar; y como la malicia tiene tanto poder, para trastornar el entendimiento, segun San Pablo, *ad Ephes. cap.* 4. *Sapient. cap.* 2. de ayes, que contrayendo la naturaleza aquellos impedimentos, obscurece à el entendimiento, ofuscan la memoria, y hacen que la voluntad se incline à su apetito. La enfermedad de las potencias contrahida de este modo, no se cura con balsamos, azeytes, ni unguentos, sino con los remedios espirituales, que es la penitencia, y los Sacramentos, que laban las manchas de las culpas. Quando provienen de causa corporal los defectos del entendimiento, o la memoria, es, porque muchas veces se suelen obstruìr, ò dañar sus organos; y entonces, dice Tholosan. *lib.* 3. *Comment. Art. mirab. cap.* 9. se pueden curar con medicamentos *ad intra*, *& ad extra*, que ayudan à restituìr à los organos aquel curso, que el accidente le tiene detenido.

Estos medicamentos, ò son simples, ò compuestos, de modo, que puedan alterar, y mudar la naturaleza, porque unos son frios, otros humedos, otros càlidos, y otros secos en 1. 2. 3. y 4. grado; de estos, unos endurecen, otros ablandan, otros relaxan, otros condensan, otros corroboran, otros abren, otros obstruyen, otros queman, repelen, atrahen, y purgan *mediatè, vel immediatè per se, vel per accidens*; pero es menester conocer antes el defecto de la memoria, de que proviene.

Supongo las varias difiniciones, que dàn à la memoria Phronto, Plutarco, Ciceròn, y Lulio, quien dice, que es una potestad de la misma Alma, con que inquiere todo lo particular, sensual, è intelectual, y de muchos particulares hace una universalidad, que retiene, y conserva, como el entendimiento, que siempre se tiene à la verdad, y la voluntad à lo bueno. Thesoro de los estudios la llamò Ciceron 1. *de Orator.* y Tertuliano *lib. de Anima.* Luego si se pierde esta potencia, esto es, si se retira, si padece la obscuridad de un accidente, pierde el hombre un thesoro: Luego si halla un instrumento, que la concilie, atrayga, y retenga, aquel instrumento serà otro thesoro: de aqui infiero yo, que los antiguos llamaron à este secreto grande, y màximo thesoro de la memoria. Dixe con Tholosano, que quando el impedimento procede de causa corporal, se apli-

aplican medicinas interiores, y exteriores; y para que V.m.d. me entienda materialmente, me explicarè en la forma, que entiendo estos accidentes. La memoria es muy semejante à una casa, ò quarto espacioso, donde se meten granos, ù otras cosas por via de custodia, ò deposito: y como no todas las casas, ò lugares de deposito, son de una misma firmeza, del mismo modo las memorias de los hombres no son de igual robustèz, porque unas son mas firmes, y otras son mas dèbiles: unas retienen, otras se distrahen, y disipan; estas se recuperan, y aquellas se conservan. Es la memoria semejante à el agua contenida en un Estanque, ò Cisterna, si aquel baso tiene dèbiles paredes; esto es, si las mezclas se corren, si el vetùn se desconcha; si la mucha humedad le abre poros, se và disipando el agua, y el Estanco queda vacìo, y lo que sucede, es, entrarle el agua por una parte, y salirle por otra, como sucede con muchos, que por un oìdo les entra lo que leen, ù oyen, y por otro les sale: pero si aquel Estanque, conocido por donde hace agua, le aplican el remedio, por dentro, si el defecto proviene de los betunes, ò por fuera, si de algun otro acaso, quien duda, que el agua buelva à hacer asiento, crece en el Estanque, se retiene, y se conserva?

La memoria, dicen Aberroes, Avicena, San Alberto el Grande, y Santo Thomàs, (citados de Tolosano) tiene su domicilio, y assiento en la parte posterior del celebro, y que alli tiene su organo, porque convino assi hacerse. No pudo establecerse en la parte anterior, porque alli està el sentido comun, y es parte muy tierna, para recibir bien; y guardar lo que en ella se encierra. La parte posterior es dura, y seca; por esso la memoria, à cuyo cargo està guardar lo que se le encarga, necesita esta habitacion robusta; y assi como lastimandose la parte anterior del celebro, se sigue daño à el sentido, y à la imaginacion; del mismo modo, lastimada la parte posterior, padece, y se daña la memoria; de lo que infiriò Galeno, *lib.* 1. *de Simp. differenc. cap.* 3. *& latius, lib.* 3. *de Locis affect.* que la memoria tiene alli su organo, y que alli maravillosamente trata, y se comercia con el corazon. Por esso es muy conveniente à los Estudiantes ser cultores, y conservadores de esta potencia, defendiendola, tanto por dedentro, como por defuera; porque aquella parte del celebro, y lugar de su residencia, està sujeta à muchas mutaciones, hijas de la intemperie; y la substancia del celebro no està en todos de un mismo temperamento, ni es de igual condicion, ni tienen un mismo discurso, ni una misma promptitud.

Supuesto yà, que tiene su assiento en la parte posterior del celebro,

bro, donde tiene ſu organo, por donde ſe le comunican, y encargan las eſpecies; eſtà entendido, que aquel organo, como paſſo del celebro à la memoria, eſtà ſujeto à la obſtruccion, ù otro qualquier achaque, que la mala diſpoſicion de la naturaleza contrayga; y eſto es lo que dice Toloſano, ſe cura con medicinas interiores, y exteriores. Entre las medicinas interiores, ſabe V.md. que nos enſeña la experiencia, es la preparacion del *Anacardo*, ò *Anacardina*, no confeccionada con aromaticos, que eſto ſuele dañar mas al celebro, ſino es ſimplemente preparada; y en eſta forma no duda nadie, que buelve la memoria, pero con el fatal tributo de quitar un ſentido, que ſuelen ſer los regulares, el guſto, ò el olfato. Vivas experiencias tenemos de eſto, contra los que neciamente no creen, ò à lo menos dudan, que la *Anacardina* obra eſte efecto. Aùn viven en Granada Don Geronymo de Molina, Relator de la Chancillerìa, y el R. P. Fr. Thomàs Alvarez, Religioſo de la Santiſsima Trinidad, que ambos tomaron eſta medicina; obrò poderoſo efecto, pero el primero perdiò el guſto, y el ſegundo el olfato. Otro Eccleſiaſtico en la miſma parte la tomò con peor ſuceſſo, porque perdiò el oìdo, y en otro obràra de modo, que le quitàra la viſta. Aunque es cierto, que el Doctor Don Aguſtin Paez, Medico Granatenſe, de la primera opinion, la preparaba de modo, que no ſolo no perdian ſentido alguno, ſino es que los robuſtecia mas; y eſto miſmo (ſin que yo los cite) lo autorizaràn, y predicaràn en Madrid los muchos ſugetos conſtituìdos en Dignidad, que conocieron aquel grande, y celebre Doctor, (cuyas cenizas aùn viven tiernas en el ſepulcro, y ſus reliquias, jovenes, en eſta Corte) y tomaron la confeccion preparada de ſu mano, con el felìz progreſſo de haverſe adelantado à todos ſus contemporaneos, en habilidad, è ingenio debido à la monſtruoſidad de ſus memorias, que les conciliò, y fixò, ſin leſion alguna, la ſin igual pericia de aquel ſegundo Galeno, de quien juſtamente pueden llorar ſu pèrdida los Eſcolaſticos, debiendole cantar lo de Propercio: *Vixeris eternos, numquam periturus in annos.* Pero gracias à Dios, que aunque muriò, y ſe llevò à el Sepulcro el ſecreto de adentro, quedò reſervado el de afuera, para los que con buena fè ſe quieran aprovechar de ſu auxilio. Y à viſta de eſta pràctica experiencia, què prudente dudarà, que aſsi como hay medicina interior, que buelve la memoria, haciendola firme, y durable, aunque con algun peligro, no haya otra exterior, que haga el miſmo efecto, con mayor ſeguridad?

El dia que ſe diò al pùblico en el *Diario* la noticia del Balſamo,

que

que confeccionò *Mitridates* para reſtituìr, y fixar la memoria, hizo el erudìto *Diariſta* ſalſa de juguete, ò burla à los poco leìdos, para que le celebraſſen por chiſte, lo que merecia pùblica ſevera reprehenſion; pues para dàr una nota pùblica, es meneſter calificarla con los fondos de la antiguedad, haciendo vèr, que, ò no huvo tal *Mitridates*, ò que ſi le huvo, no conſtaba en lo eſcrito tal compoſicion. Eſto no lo podia calificar, porque el numero de los Libros es infinito, el campo de las letras muy ancho, y los años del *Diariſta* muy pocos, para haver corrido ſus eſpacios, y penetrar los ſenos de las Eſcrituras humanas. Baſtantes noticias han dado à V.md. los Autores antiguos, *Celio Rodiginio*, *Eſcaliger*, *Luciano Vivis*, *Comentador de San Aguſtin*, *en lo de Civitate Dei*, *Plinio*, *y Juvenal*, à quien ſe refieren los modernos, de quien fue *Mitridates*; las varias compoſiciones, que hizo de ſecretos naturales, entre las quales no ſe canſaron de ponderar, y alabar aquellos dos celebrados eſpecificos, que fueron el *Antidoto* preſervativo del veneno, y el *Balſamo* atractivo, y conſervativo de la memoria. De uno, y otro fue el primero, que experimentò ſus efectos; en tanto grado admirables, que dieron materia à la poſteridad para ſu eterna alabanza. Del *Antidoto* refiere Juvenal, *ſat.* 14. que haviendoſe acoſtumbrado à tomarle en ayunas todas las mañanas, aunque lo propinaron varios venenos, ninguno le hizo daño; y canſado de vivir de puro viejo, ſe mato à puñaladas; y en la miſma *ſat.* con el embozo de ſu culto eſtylo, alaba las miſmas dos compoſiciones, encargando à *Ocio* las compraſſe à *Arquigenes* (Medico unguentatio, que dicen algunos fue de *Mitridates*) ſi queria ſer libre de venenos, y manejar las ciencias ſin trabajo. Oyga V.md. ſus palabras, buelva, y rebuelva la sàtyra, y hallarà eſcondido en ſu figura el emphaſis de la compoſicion. Dice en el verſ. 254. *Ocius Arquigenem quere, atque eme, quod* Mitridates *compoſuit, ſi vis aliam decerpere ficum, atque alias tractare roſas.* Y deslie V.md. eſſe tropo, mientras yo voy à pegar con Plinio, que à mì buen trabajo me ha coſtado el chuparle la medula.

Habla de la compoſicion del *Antidoto*, y refiere los ſimples de ſu compueſto, pero con no ſana intencion, por callar en ella la circunſtancia mas urgente, que otro de mas cencillo genio revelò. Llega à la de la memoria, y la paſſa por alto, contentandoſe con celebrar la monſtruoſa memoria de *Mitridates*, que ſiendo Rey de veinte y dos Naciones, à todas igualmente reſpondia, daba Leyes, y à las conſultas de cada una decretaba, ſin neceſsidad de Interprete, *libr.* 7.

cap. 24. *Y en el* 25. alaba igualmente la memoria de Cayo Julio Cesar, (que en opinion de algunos usò la misma composicion) y dice, que fue muy notorio entre las gentes de su Siglo, que el Cesar dictaba à un mismo tiempo quatro Cartas distintas; y juntamente hablando de otras cosas, y lo mas notable, que quando notaba en negocios arduos, oìa quanto se hablaba chanceandose con sus Amigos. Apuleyo en las notas à su *Asno de Oro*, *nota* 3. hace mencion de la memoria de *Mitridates*, y dice estas palabras: *Eo quidem tempore* Mitridatis *memoria laudata; nam ex exquisitis pharmacis compositionem invenit, qua linito manè, & vesperè capite, atque stellarum aspectu intento, cæteros ejus sæculi intellectu anteceluit.* No me conviene dilatarme, ni aclararme mas, porque estas son razones autorizadas, que no dexan duda para creer, que *Mitridates* hiciesse composicion para la memoria. En lo que pudiera haverla, es, en si la que se ha ofrecido al pùblico, es la misma de *Mitridates*. A esto no puedo satisfacer, mas, que con la relacion de su Receta, y los maravillosos efectos, que ha obrado en los que la han usado; y fuera temeridad afirmar una cosa, que el transcurso de tantos siglos, y passo de tantas manos, ò pudieran borrarla del todo, ò corromper su compuesto, con otras invenciones. Yo creo no tiene nada innovado, porque el Autor Griego, que la experimentò en tiempo de Augusto Cesar, declarò su compuesto, (que he leìdo en cierto Commentador suyo) y es el mismo, que se halla en la Receta.

***

RAZON,

Y ORIGEN DEL COMPUESTO.

YA ſe dixo en el *Diario* del dia 20. de Febrero, que eſte ſecreto ſe hallò en el Archivo del Rey *Mitridates*; (quien le hallò no conſta, porque ni Juvenal lo dice, ni ſe ha encontrado el modo) que ſe llevò à Athenas, de donde Octavio Auguſto hizo le llevaſſen à Roma, y que el Senado mandò hacer, y vender publicamente ſu confeccion; de eſto hace mencion Lubino, Commentador de Juvenal *in antiquis*; y es cierto conſta de manuſcripto, que pàra en mi poder, refiriendo tenia la Receta en Roma en tres verſiones, Griega, Romana, y Latina. Lo que no es cierto, por la razon que tengo dicha, es, que haviendo corrido haſta el tiempo de Auguſto, ſe la pidieſſe à èſte la Republica de Venecia, lo que fue yerro de no tener preſente el manuſcripto, quando le hice el informe al *Diariſta*. Pero conſta, que Cratero, Medico del miſmo Auguſto, hizo la compoſicion, y la embiò à la Perſia, arrogandoſe à sì la invencion. De eſte Cratero habla Lubino en los Commentarios de Perſio, *& latius in antiquis, ſat. 3. verſ.* 65. è igualmente fue yerro de aquel *Diario* decir, que el Papa Urbano VIII. hizo que le traxeſſen de Venecia la compoſicion, por haver equivocado el numero de eſte Pontifice con el de Urbano VI. que fue quien usò de ella, ſiendo Obiſpo de Bari: y el Doctor Caravita, que ſe cita en dicho *Diario*, no fue Medico de eſte Papa, ſino de Leon X. y aſsi eſto, como la Republica de Venecia, ſe trae en dicho manuſcripto para otros fines. Es tambien cierto, que el año 1598. un Comiſſario General de cierta Religion, traxo de Roma eſta Receta en Idioma Toſcano, del que ſe traduxo à el Latino. Era conſanguineo de mi quarto Abuelo en ſegundo grado, à quien ſe la dexò recomendada, como eſpecial Theſoro, para todos ſus deſcendientes. He oido à muchos codicioſos del Vulgo (y acaſo V.md. lo havrà notado) poner el repàro: como ſiendo la compoſicion del *Balſamo* un theſoro tan apreciable, para la memoria, cõuo ſe ſupone, (y es cierto lo es) no ha producido millones, con que levantar mi caſa haſta las nubes? A eſte repàro ſatisfago à V.md. y à todos, diciendo: Que es muy juſtificable por autenticos Inſtrumen-

mentos, que la casa donde parò esta Receta, era notoriamente noble, y rica, y jamàs necesitaron sus sucessores del auxilio de las confecciones para vivir, cuyas facultades se dilataron hereditariariamente hasta el año de 1737. que por altos, è incomprehensibles juicios de Dios, à golpes de la fortuna, y baybenes del tiempo, empezò à arruinarse el edificio, que por tantos años viviò opulento. Si huviera dado en Mercaderes, ò Tratantes, cierto es, que huvieran hecho comercio hasta de las mismas Potencias. Y confiesso à V.md. que el haverla comunicado en el *Diario*, ni fue interès, ni codicia de su lucro; pues à serlo, huviera usado la màxima de dàr la noticia en cabeza de un Monsiur Francès, ò un Monseñot Italiano, y entonces huviera sido bien recibida, y mejor despachada; porque immediatamente la expusiera al Comercio, ademàs de que no es para todos, porque no todos la pueden usar.

(✠)

VIRTUDES,

Y EFECTOS DEL BALSAMO.

TIENE eſte *Balſamo* la virtud de endurecer las partes dèbiles del celebro ; rectifica , y conforta las fibras ; y membranas ; purga las ſuperfluidades , y preſerva la cabeza de toda enfermedad : tiene virtud atractiva, y retentiva ; con èſta retiene, y conſerva la memoria de lo paſſado , que aquella atrae , la fixa , y hace tenàz , y aprehenſiva ; habilita el diſcurſo , y hace aprehender à menos trabajo. Preſerva de las perlesìas,y de toda eſpecie de dolor de cabeza. Y que eſto ſea aſsi, (dice ſu Traductor) es muy verosimil , por quanto en ſu compoſicion , obran los Aſtros de mayor virtud , y fortaleza, que ſon , Aries , Tauro , Jupiter , y Marte. Los tiempos en que ſe compone , ſon las dos Eſtaciones de Primavera , y Otoño , quando el Sol entra en las caſas de Aries , y Libra. Su compueſto ſe guarda en vaſo de eſtaño , por la virtud oculta, que eſte metal le comunica: allì ſe conſerva , v guarda ſu virtud por mucho tiempo. El mèthodo de uſarlo , es el ſiguiente : En los meſes de Abril , Mayo , y Junio, Septiembre , Octubre , y Noviembre , por las mañanas , antes de ſalir el Sol , y por las tardes deſpues que ſe ha pueſto , tres dias en la ſemana , con uno de intermedio , ſe untan las ſienes , la coronilla de la cabeza , y todo el celebro ; y ſi el ſugeto fuere muy defectuoſo, ſe repite mas la uncion , y con toda ſeguridad puede poner la cabeza al Sol , al ayre , y al agua , que mas bien ſe le fortalecerà. Obra con tal eficacia , (eſpecialmente en los niños) uſandolo deſde los tres años , haſta los doce , y no mas , que infaliblemente les fixa la memoria , y les endurece el celebro de modo , que los aſſegura para toda ſu vida de enfermedades de cabeza,y los hace de memoria monſtruoſa. Si acaſo V.md. ò algun curioſo , quiſieren vèr la prueba de eſto , pueden coſtear la compoſicion , y exercitar la caridad en la Eſcuela Pìa con los Niños Pobres , y verà de tiempo à tiempo , lo que adelantan , y aumentan. Tiene tambien èſte *Balſamo* ſu coadjutor, que es un oleo eſpiritual , y Balſamico , que por sì ſolo , obra los miſmos efectos ; pero no el de endurecer el celebro, y robuſtecer las cabezas à los Niños , para toda ſu vida, ſino es que atrayendo la me-

mo-

moria, y fixandola, preserva tan milagrosamente de las perlesìas, ò paralypsis, que no hay exemplar le aya acometido à ninguno, que la aya usado; y el que estuviere tocado de ella, viva seguro de que le buelva à dàr. Cierto Autor del Siglo de Augusto, dixo à el experimentar sus virtudes, que era medicamento de ricos: *Hoc autem oleum Divitibus, & Epulonibus exhibendum.* Y qualquiera lo ha de confessar, solo con verlo, y olerlo. Lo que puedo decir à V.md. que con èl (salvo la voluntad de Dios) vivo seguro de los enemigos de la naturaleza, como son, los ayres intemperados, que dañan immediatamente la cabeza.

EXPERIENCIAS

DEL BALSAMO EN ESTE SIGLO.

CIertamente puedo yo decir lo que Juvenal en la *sat.* 14. *vers.* 254. *Eme quod* Mitridates *composuit*, *&c.* quando no solo por las noticias que tengo de todos mis ascendientes de las quatro generaciones, que haviendo usado con ambos sexos este *Balsamo*, ha venido deribada la certeza, de no haver adolecido ninguno de el defecto de la memoria, achaques de cabeza, ni otras privaciones de los actos del entendimiento: y haviendo parado en mì su curso, como ultimo de mi casa, fuera ingratitud à su beneficio, no publicar lo que le debo, y lo que generosamente ha hecho con los que se han valìdo de su auxilio en mi tiempo.

En mi propria persona ha obrado esta composicion tan notables efectos, que me ha hecho creer, y calificar, por verdad singular, lo que Plinio refiere de las memorias de *Mitridates*, y *Julio Cesar*, y protesto à V.md. baxo de lo que se puede jurar, que en lo que he dicho, y le voy à decir, no supongo cosa, que no se pueda probar con la experiencia. Tengo muy presente, que hasta los doce años, que salì de la Gramatica, me estuvieron medicando con esta composicion; pero como si actualmente estuviera estudiando, la tengo todos sus palillos, y reglas en la memoria, despues de quarenta y tres años, que no he buelto à vèr sus quadernos. Omito las demàs Artes, y passo à las Leyes, que fue mi instituto. Supongo lo mismo en la Theorica, en que estuve detenido cinco años, porque no necesita-

taba la prieſſa, que oy ſe dàn los que profeſſan eſta ciencia; aunque creo nacen enſeñados, quando à el año de haverſe paladeado con la difinicion de la Juſticia, (que à muchos no les paſſa de las fauces) los vemos regentar Judicaturas; pero yo entiendo, que la memoria no tiene parenteſco con el entendimiento, quando à mì no me ha comunicado eſta potencia el dòn, que à los demàs. Cinco años, buelvo à decir, eſtuve detenido en la Theorica, aprendiendo, y enſeñando, y los tres con doce horas de eſtudio cada dia, ſin ſentir la mas leve flaqueza en la cabeza, pues haſta oy no he tenido dolor, ni otro accidente en ella, ni menos sè lo que es ſoñar. Apenas hay Autor, à quien no haya deſembuelto ſus tarèas, ni derecho à quien no aya deſentrañado ſus principios; pero tan en ayunas me eſtoy como el primer dia.

Bien ſabe V.md. que *Minſingero* eſcribiò, como ninguno, las acciones, y que hay §. en que gaſta quatro hojas de expoſicion, en los que otros han meneſter ocho dias: yo en quatro horas las mandaba à la memoria; vèr Texto, Autoridad, ò Sentencia una vez, no ſe me olvida. De eſto infiero, que Julio Ceſar usò de eſte compueſto, quando dictaba las quatro Cartas à un tiempo, y en eſſo no me llevò ventaja, que hè ſabido à un miſmo tiempo, y con dos Paſſantes, deſpachar dos Pleytos: uno de Acrehedores, y otro de Agravios. Eſto miſmo, ſiempre que V.md. quiera verlo, ù otro qualquier curioſo, vivo eſtoy, y puede aplazar la experiencia quando guſtàre.

A fin del Siglo paſſado tomò el Havito en el Convento del Señor San Aguſtin de Granada el R. P. Fr. Joſeph Lopez: era tan rudo de genio, y defectuoſo de memoria, que entrò para Lego, por no ſer hàbil para el Coro: puſieronle en la Porterìa, donde empleaba el tiempo en los Quadernos de Gramatica, pero ſin efecto. Tenia el Prior amiſtad en la caſa de mis Padres, y por ſu reſpeto ſe le propinò eſte remedio: ſe encomendò tan de veras à el Santo Patriarca, que le reſtituyò la memoria, y habilitò los ſentidos; de modo, que fue el aſſombro de la Religion: y eſto miſmo, hay muchos que lo afirmen en Madrid, porque le conocieron. Es cierto, que el Santo hizo el milagro, pero tambien lo es, que ſe auxiliò de eſte *Balſamo*. Por concluſion buelvo à decir à V.md. que no es mi animo ſeguir eſta empreſſa, por lo dura que ſe hace al Vulgo ſu admiſsion, y mas con la erudìta exageracion del *Diariſta*, cuya erudicion ha hallado en ſus Libros, que ſe perdieran todas las Bibliotecas, ſi la virtud de eſte *Balſamo* fuera como ſe aſſegura; y à la quenta no debe de ſaber, que el numero de los Libros es tan infinito, como el de los necios;

necios; y aunque los hombres vivieran siglos, y mas siglos, les faltàra tiempo para leer, y saber lo que contienen los Libros. Lo que yo he hallado en los mios, es, que la afluencia, y retencion de la memoria, no es argumento, que infiere por consequen*nia*, que quanto se lee, se haya de tener siempre prompto, con sus puntos, y comas, que esso fuera exceder las fuerzas de Humanos, y tocar en Divinos, como notò una Ley del Derecho comun: *Tenère omnia in memoria potius Divinitatis, quàm Humanitatis est.* Para cumplir con lo prometido à el Pùblico, hay hecha una porcion, que creo durarà poco, aunque no se consuma en Madrid; en gastandose, si alguno lo quisiere, podrà avisarlo.

No estrañe V.md. me haya dilatado en este assumpto; porque es ageno de la honra vèr la cara à el desprecio, y no sentirle, vèr el agravio, y despreciarle: Esto toca en servidumbre, segun Aristoteles, *perferre autem contumelias, & suos negligere servile est sanè.* Y es argumento, que diò à conocer la baxeza de los Philistèos, tan gustosos con su Idolo Dagon, que despues de haver perdido afrentosamente pies, cabeza, y brazos, se quedò en el Altar donde le adoraron, como si fueran cultos los oprobios.

Nuestro Señor guarde à V.md. muchos años. Madrid, y Marzo 15. de 1758.

B. L. M. su afecto servidor,

Don Feliz Gomez de Olarte.

CON CICENCIA.

En Madrid. En la Imprenta de la Viuda de Juan Muñoz, Calle de la Estrella.